

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
21-004798-1027-CA	Recurso: 0133-S1-25-4	CONOCIMIENTO	2025/ 001822	19/12/2025 10:12:00	Dato sin Registrar

Por Tanto: Se declara parcialmente con lugar el recurso. Se casa el fallo recurrido únicamente en cuanto se impusieron ambas costas a su cargo. En su lugar, fallando por el fondo, se resuelve el asunto sin especial condenatoria en costas. En lo demás se mantiene incólume.

22-000259-0297-CI	Recurso: 340-S1-24-5	ORDINARIO	2025/ 001823	19/12/2025 10:14:00	Dato sin Registrar
-------------------	----------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Se declaran sin lugar ambos recursos de casación, con sus costas a cargo de sus respectivos promoventes

15-000182-0297-CI	Recurso: 966-S1-22-4	ORDINARIO	2025/ 001824	19/12/2025 10:16:00	Dato sin Registrar
-------------------	----------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto:

15-000298-0638-CI	Recurso: 380-S1-20-2	ORDINARIO	2025/ 001825	19/12/2025 10:18:00	Dato sin Registrar
-------------------	----------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	----------

Por Tanto: Se corrige error material en sentencia número no. 001091-F-2023 de las 9 horas 48 minutos del 5 de julio de 2023, en ese sentido que el único resolutivo es el siguiente: “POR TANTO / Se declara con lugar el recurso de casación interpuesto por la parte demandada. Se casa la sentencia recurrida. Fallando este asunto por el fondo, se acogen las excepciones de falta de derecho y falta de legitimación activa y pasiva interpuestas por la parte demandada. Se declara sin lugar, en todos sus extremos petitorios, la presente demanda ordinaria interpuesta por A.I.R. contra A.D.S.S.A. Se condena a la parte actora al pago de las costas del proceso”. Se elimina entonces lo siguiente: “X.- En mérito de lo expuesto, procederá declarar sin con lugar el recurso, con sus costas a cargo de quien lo promovió. / POR TANTO / Se declara sin lugar el recurso, con sus costas a cargo de su promovente”.

17-012401-1027-CA	Recurso: 1410-S1-23-4	CONOCIMIENTO	2025/ 001826	19/12/2025 10:20:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------------	--------------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Se rechaza de plano el recurso de casación.

10-160070-0642-AG	Recurso: 0541-S1-25-7	ORDINARIO	2025/ 001827	19/12/2025 10:22:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Se rechaza el recurso de casación. Se condena a la parte recurrente al pago de las costas correspondientes a esta fase procesal.

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
17-000134-0640-CI	Recurso: 1219-S1-22-4	ORDINARIO	2025/ 001828	19/12/2025 10:24:00	Dato sin Registrar

Por Tanto: Se declara con lugar el recurso. Se casa la sentencia. Reenvíese para una nueva sustanciación según proceda en derecho. Priorícese y resuélvase a la brevedad.

19-001722-1027-CA	Recurso: 658-S1-21-4	CONOCIMIENTO	2025/ 001829	19/12/2025 10:26:00	Dato sin Registrar
-------------------	----------------------	--------------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Se declara con lugar el recurso. Se casa la sentencia. Reenvíese al Tribunal de origen para que resuelva lo correspondiente.

19-003058-1027-CA	Recurso: 1274-S1-22-7	CONOCIMIENTO	2025/ 001830	19/12/2025 10:28:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------------	--------------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Se anula el pronunciamiento. Devuélvase el expediente al Tribunal para que dicte la sentencia que corresponda conforme a derecho. Se llama la atención al Tribunal, por la grave deficiencia en la que incurrió y se le exhorta a guardar la debida atención y cuidado en la atención de los asuntos.

20-001763-1027-CA	Recurso: 1417-S1-23-1	CONOCIMIENTO	2025/ 001831	19/12/2025 10:30:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------------	--------------	-----------------	---------------------	--------------------

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	----------

Por Tanto: Se declaran sin lugar los recursos planteados. Son las costas a cargo de cada uno de los recurrentes.

20-000030-1633-CI	Recurso: 289-S1-23-5	ORDINARIO	2025/ 001832	19/12/2025 10:32:00	Dato sin Registrar
-------------------	----------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Se declara con lugar el recurso de casación interpuesto el representante de la parte codemandada S.T.M.S.A., por razones de forma. Se anula el auto de las 13 horas 59 horas del 13 de enero de 2023 del Tribunal Colegiado de Primera Instancia Civil de Puntarenas, por lo que se ordena el reenvío a dicho Tribunal para que resuelva la gestión de adición y aclaración del fallo impugnado conforme a derecho. Se omite pronunciamiento sobre los restantes agravios. Proceda el Tribunal a emitir pronunciamiento sobre los escritos presentados, entre ellos, la solicitud de declaración de una nueva sucesión procesal de la parte actora, incorporados en el escritorio virtual registrados en data "13/12/2023" a las "10:17:08" y "18/06/2024" a las "16:01:39".

22-001513-1027-CA	Recurso: 1261-S1-24-5	CONOCIMIENTO	2025/ 001833	19/12/2025 10:34:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------------	--------------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Se declara sin lugar el recurso de casación presentado por el Estado. Son las costas de este a su cargo. Se declara con lugar el recurso de casación interpuesto por el señor G.A.R.R. Se casa el fallo del Tribunal de manera parcial, solo en cuanto declaró sin lugar la demanda; en lo demás, se mantiene incólume. En consecuencia, fallando por el fondo, se rechaza parcialmente la defensa de falta de derecho. Se declara parcialmente con lugar la demanda. Se anulan los oficios DAF-AL-0001-2022 del 5 de enero de 2022, DAF-AL-043-2022 del 25 de enero de 2022 y DAF-AL-130-2022 de las 12 horas 10 minutos del 11 de marzo de 2022. Se ordena al Estado reestablecer de manera inmediata a favor del actor el pago por dicho rubro. Se le ordena cancelar de manera retroactiva lo no pagado, junto con los intereses legales correspondientes, estos últimos desde la firmeza de este fallo y hasta su efectivo pago. La cuantificación de todas las sumas se debe hacer en etapa de ejecución de sentencia.

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
13-007908-1027-CA	Recurso: 1085-S1-21-5	CONOCIMIENTO	2025/ 001834	19/12/2025 10:36:00	Dato sin Registrar
<p>Por Tanto: Se declara con lugar el recurso. Se casa la resolución recurrida. Se ordena su reenvío al Tribunal de origen para que proceda conforme a derecho corresponda. Consérvase las actuaciones que sean útiles y necesarias.</p>					
18-007653-1027-CA	Recurso: 1225-S1-22-2	CONOCIMIENTO	2025/ 001835	19/12/2025 10:38:00	Dato sin Registrar
<p>Por Tanto: Se declara con lugar el recurso. Se anula la sentencia recurrida. Se reenvía al Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda para que resuelva conforme a derecho corresponda, dentro de un plazo razonable.</p>					
09-001919-0638-CI	Recurso: 431-S1-18-2	ORDINARIO	2025/ 001836	19/12/2025 10:40:00	Dato sin Registrar
<p>Por Tanto: Por innecesario se prescinde ordenar la notificación personal de la señora S.A.R., en su carácter de albacea; para que ratifique las actuaciones en este asunto. Continúese con el proceso.</p>					

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	----------

23-001742-1028-CA	Recurso: 0464-S1-25-4	EJECUCIÓN SENTENCIA CONSTITUC	2025/ 001837	19/12/2025 10:42:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------------	----------------------------------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Se declara sin lugar el recurso de casación promovido por la parte ejecutada. Son sus costas a cargo de la recurrente.

24-000109-0004-CI	Recurso: 1458-S1-24-1	ORDINARIO	2025/ 001838	19/12/2025 10:44:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Se rechaza de plano la demanda de revisión incoada.

25-000063-0004-AG	Recurso: 0557-S1-25-8	ORDINARIO	2025/ 001839	19/12/2025 10:46:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Se rechaza de plano por prematura la demanda de revisión.

23-000007-0004-AR	Recurso: 080-S1-23-9	ARBITRAL	2025/ 001840	19/12/2025 10:48:00	Dato sin Registrar
-------------------	----------------------	----------	-----------------	---------------------	--------------------

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	----------

Por Tanto: Se declara sin lugar el recurso de nulidad promovido por la demandada

14-006088-1027-CA	Recurso: 289-S1-22-2	CONOCIMIENTO	2025/ 001841	19/12/2025 10:50:00	Dato sin Registrar
-------------------	----------------------	--------------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Se declara con lugar el recurso interpuesto por la representación de los codemandados J.D.R.A. y V.S.A.M.B. Ltda. Se casa el voto no. 011-2022-IV-BIS de las 16 horas 15 minutos del 18 de febrero de 2022, y se ordena el reenvío al Tribunal Contencioso Administrativo, para que, conozca nuevamente la solicitud de adición y aclaración formulada por los codemandados J.D.R.A. y V.S.A.M.B. Ltda. Por la forma como se resuelve el recurso de los codemandados, carece de interés conocer el resto del recurso planteado por esta parte, así como el que fuese interpuesto por la Municipalidad de San José.

17-003579-1027-CA	Recurso: 956-S1-22-1	CONOCIMIENTO	2025/ 001842	19/12/2025 10:52:00	Dato sin Registrar
-------------------	----------------------	--------------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Por mayoría, se declara con lugar el recurso de casación planteado. Se ordena el reenvío del expediente al Tribunal de origen para que dicte nueva sentencia conforme a derecho corresponda. Salva el voto el magistrado Leiva Poveda.

17-001604-1027-CA	Recurso: 665-S1-24-5	CONOCIMIENTO	2025/ 001843	19/12/2025 10:54:00	Dato sin Registrar
-------------------	----------------------	--------------	-----------------	---------------------	--------------------

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	----------

Por Tanto: Se deniega la audiencia oral. Se declaran sin lugar los recursos presentados por las partes.

24-000032-1634-CI	Recurso: 1320-S1-24-4	ORDINARIO	2025/ 001844	19/12/2025 10:56:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Se rechaza la gestión de adición y aclaración presentada por la parte actora.

09-100593-0642-CI	Recurso: 0618-S1-25-1	ORDINARIO	2025/ 001845	19/12/2025 10:58:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Se anula la resolución de admisión dictada a las nueve horas veintiuno minutos del nueve de octubre de dos mil veinticinco. En su lugar, se rechaza el recurso de casación incoado por el recurrente.

20-005363-1027-CA	Recurso: 1697-S1-24-2	CONOCIMIENTO	2025/ 001846	19/12/2025 11:00:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------------	--------------	-----------------	---------------------	--------------------

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
<p>Por Tanto: Se anula la sentencia número 2024008136 de las 14 horas 37 minutos del 11 de noviembre de 2024 del Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda y se reenvía al Tribunal de origen para que suspenda el dictado de la sentencia y emita el fallo, una vez se resuelva la acción de inconstitucionalidad que se tramita en el expediente judicial no. 24-005079-0007-CO.</p>					
15-000016-0181-CI	Recurso: 1685-S1-24-8	ORDINARIO	2025/ 001847	19/12/2025 11:12:00	Dato sin Registrar
<p>Por Tanto: Se rechaza la solicitud de adición y aclaración. De oficio se corrige el error material de la sentencia no. 1530-F-S1-2025 de las catorce horas cuatro minutos del veintitrés de octubre en tanto indicó que declaraba con lugar el recurso de casación formulado por el actor, siendo lo correcto el recurso de casación formulado por la parte recurrente.</p>					
16-000488-0893-CI	Recurso: 1207-S1-22-2	ORDINARIO	2025/ 001848	19/12/2025 11:14:00	Dato sin Registrar
<p>Por Tanto: Se declara sin lugar el recurso. Son las costas a cargo de quien lo interpuso.</p>					
16-008225-1027-CA	Recurso: 1051-S1-21-4	CONOCIMIENTO	2025/ 001849	19/12/2025 11:16:00	Dato sin Registrar

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	----------

Por Tanto: Se acoge el desistimiento del recurso de casación interpuesto contra la resolución no. 71-2021 de las 7:50 horas del 6 de agosto de 2021 del Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, Sección Octava; lo anterior, sin especial condenatoria en costas. Devuélvase este asunto a su despacho de origen, para lo que en derecho corresponda.

17-000209-0930-CI	Recurso: 862-S1-22-4	ORDINARIO	2025/ 001850	19/12/2025 11:18:00	Dato sin Registrar
-------------------	----------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Se declara parcialmente con lugar el recurso. Se casa la sentencia de manera parcial. Únicamente en lo concerniente a la condena en costas. En su lugar, fallando por el fondo, se declara el asunto sin condena en costas.

17-000644-1027-CA	Recurso: 1211-S1-21-1	CONOCIMIENTO	2025/ 001851	19/12/2025 11:20:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------------	--------------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Se rechaza la gestión de adición y aclaración presentada por la representación de la sociedad actora.

18-005048-1027-CA	Recurso: 1523-S1-20-2	CONOCIMIENTO	2025/ 001852	19/12/2025 11:22:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------------	--------------	-----------------	---------------------	--------------------

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	----------

Por Tanto: Se declara con lugar el recurso. Se casa la sentencia impugnada. Se declara sin lugar la prescripción, tanto de la resolución determinativa número ATH-SE-IMP-DT-R-019-17 de las 12:04 horas del 31 de marzo de 2017 como de la resolución sancionatoria número 2-04-048-13-367-514-03 del 27 de abril de 2017. Vuelvan las actuaciones al Órgano Jurisdiccional de procedencia para el conocimiento conforme a Derecho de los restantes motivos de invalidez alegados en la demanda.

18-007000-1027-CA	Recurso: 409-S1-22-4	CONOCIMIENTO	2025/ 001853	19/12/2025 11:24:00	Dato sin Registrar
-------------------	----------------------	--------------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Se declara sin lugar el recurso de casación interpuesto por la parte actora, quien debe sufragar las costas generadas con su ejercicio.

19-000167-0627-NO	Recurso: 1285-S1-25-1	DISCIPLINARIO	2025/ 001854	19/12/2025 11:26:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------------	---------------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Se declara inadmisibile el presente recurso planteado.

19-002593-1027-CA	Recurso: 847-S1-22-2	CONOCIMIENTO	2025/ 001855	19/12/2025 11:28:00	Dato sin Registrar
-------------------	----------------------	--------------	-----------------	---------------------	--------------------

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	----------

Por Tanto: Se rechaza de plano el recurso de casación.

19-003880-1027-CA	Recurso: 1610-S1-24-5	CONOCIMIENTO	2025/ 001856	19/12/2025 11:30:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------------	--------------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Se declara sin lugar el recurso; son sus costas a cargo de quien lo interpuso.

19-005574-1027-CA	Recurso: 0153-S1-25-8	CONOCIMIENTO	2025/ 001857	19/12/2025 11:32:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------------	--------------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Se declara con lugar el recurso presentado por el INS. Se casa la sentencia. Se anula la falta de interés actual dictada de oficio por el Tribunal. Se remite el expediente al Tribunal de origen para que resuelva como en derecho corresponde.

20-000556-1027-CA	Recurso: 1313-S1-22-7	CONOCIMIENTO	2025/ 001858	19/12/2025 11:34:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------------	--------------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Se declara sin lugar el recurso de casación formulado por el actor, a quien se imponen las costas generadas con su ejercicio.

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
20-000833-1027-CA	Recurso: 0011-S1-25-4	CONOCIMIENTO	2025/ 001859	19/12/2025 11:36:00	Dato sin Registrar
<p>Por Tanto: Por mayoría, se declara sin lugar el recurso de casación. Las costas causadas con su ejercicio corren a cargo de quien lo promovió. Salva el voto el Magistrado Leiva Poveda.</p>					
20-002123-1028-CA	Recurso: 0261-S1-25-2	EJECUCIÓN DE SENTENCIA	2025/ 001860	19/12/2025 11:38:00	Dato sin Registrar
<p>Por Tanto: Se declara con lugar el recurso de casación por motivo procesal. Se casa el fallo recurrido. Reenvíese el expediente al Tribunal de origen para que proceda conforme a derecho corresponda</p>					
20-004448-1027-CA	Recurso: 1635-S1-24-1	CONOCIMIENTO	2025/ 001861	19/12/2025 11:40:00	Dato sin Registrar
<p>Por Tanto: Se corrige error material consignado en la parte dispositiva de la sentencia número 1400-F-S1-2025 de las 14 horas 44 minutos del 30 de setiembre de 2025, para que se lea correctamente: "Por mayoría, se declara sin lugar el recurso presentado por la parte actora, son sus costas a cargo de quien lo interpuso. Salva el voto la magistrada Rojas Morales".</p>					

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	----------

21-000051-1636-CI	Recurso: 0198-S1-25-5	ORDINARIO	2025/ 001862	19/12/2025 11:42:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Se tiene por desistido el recurso de casación presentado por la parte actora contra la resolución 2024000161 de las 14 horas 30 minutos del 20 de noviembre de 2024 emitida por el Tribunal Colegiado Primera Instancia Civil del Primer Circuito Judicial de la Zona Atlántica. Se declara firme la resolución impugnada y se resuelve sin especial condenatoria en costas. Devuélvase el expediente al Tribunal de origen, para lo que corresponda.

21-000064-1630-CI	Recurso: 0507-S1-25-2	ORDINARIO	2025/ 001863	19/12/2025 11:44:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Por mayoría, se declara sin lugar el recurso de revocatoria interpuesto. La magistrada Rojas Morales salva el voto para admitirlo.

21-000192-0390-CI	Recurso: 1280-S1-25-8	CONOCIMIENTO	2025/ 001864	19/12/2025 11:46:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------------	--------------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Se rechaza de plano el recurso de casación.

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
21-000958-1027-CA	Recurso: 793-S1-23-7	CONOCIMIENTO	2025/ 001865	19/12/2025 11:48:00	Dato sin Registrar
<p>Por Tanto: Se rechaza la solicitud de audiencia. Se declara sin lugar el recurso de casación. Las costas causadas con su ejercicio corren a cargo de quien lo promovió.</p>					
21-005694-1027-CA	Recurso: 1110-S1-25-5	CONOCIMIENTO	2025/ 001866	19/12/2025 11:50:00	Dato sin Registrar
<p>Por Tanto: Se rechaza de plano el recurso de casación.</p>					
22-000084-1623-CI	Recurso: 0719-S1-25-7	ORDINARIO	2025/ 001867	19/12/2025 11:52:00	Dato sin Registrar
<p>Por Tanto: Se declaran sin lugar los recursos de casación interpuestos. Las costas causadas con su ejercicio corren a cargo de quienes lo promovieron.</p>					

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
22-000141-1870-AG	Recurso: 0726-S1-25-9	ORDINARIO	2025/ 001868	19/12/2025 11:54:00	Dato sin Registrar

Por Tanto: Se declara que el presente proceso debe ser conocido por el Juzgado Agrario de Puntarenas (Sede de Jicaral) hasta su fenecimiento. jorozcof

23-000077-1624-CI	Recurso: 1318-S1-24-1	ORDINARIO	2025/ 001869	19/12/2025 11:56:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Se rechaza la solicitud de audiencia. Se declara sin lugar el recurso de casación. Las costas causadas con su ejercicio corren a cargo de quien lo promovió.

23-001748-1028-CA	Recurso: 1191-S1-24-4	EJECUCIÓN SENTENCIA CONSTITUC	2025/ 001870	19/12/2025 11:58:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------------	----------------------------------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Se declara sin lugar el recurso presentado por la parte demandada; son sus costas a cargo de quien lo interpuso.

23-001848-1028-CA	Recurso: 1609-S1-24-4	EJECUCIÓN SENTENCIA CONSTITUC	2025/ 001871	19/12/2025 12:00:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------------	----------------------------------	-----------------	---------------------	--------------------

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	----------

Por Tanto: Por mayoría, se declara parcialmente con lugar el recurso de casación promovido por la parte ejecutada y, en consecuencia, se casa la sentencia impugnada, únicamente en cuanto condenó a dicha entidad al pago por concepto de daño moral subjetivo. En su lugar, fallando por el fondo, se rechaza dicha partida. El asunto se declara sin especial condenatoria en costas. En lo demás, el fallo recurrido permanecerá incólume. Salva el voto el Mag Leiva Povedda.

23-002601-1028-CA	Recurso: 1177-S1-24-5	EJECUCIÓN SENTENCIA CONSTITUC	2025/ 001872	19/12/2025 12:02:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------------	----------------------------------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Por mayoría, se declara parcialmente con lugar el recurso de casación promovido por la parte ejecutada y, en consecuencia, se casa la sentencia impugnada, únicamente en cuanto condenó a dicha entidad al pago por concepto de daño moral subjetivo y las costas de la ejecución de sentencia. En su lugar, fallando por el fondo, se rechazan dichas partidas. El asunto se declara sin especial condenatoria en costas. En lo demás, el fallo recurrido permanecerá incólume. Salva el voto el Magistrado Leiva Poveda.

23-004048-1028-CA	Recurso: 0608-S1-25-4	EJECUCIÓN SENTENCIA CONSTITUC	2025/ 001873	19/12/2025 12:04:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------------	----------------------------------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Por mayoría, se declara sin lugar el recurso. Son las costas de este, a cargo de quien lo interpuso. Salva el voto la magistrada Rojas Morales.

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
24-000030-1624-CI	Recurso: 0083-S1-25-7	ORDINARIO	2025/ 001874	19/12/2025 12:06:00	Dato sin Registrar

Por Tanto: Se declara parcialmente con lugar el recurso. Se casa la sentencia impugnada, por lo que, se declara sin lugar la solicitud de demanda improponible. Vuelva el expediente al Tribunal de procedencia para la continuación del proceso conforme a derecho.

24-000039-1630-CI	Recurso: 0685-S1-25-7	ORDINARIO	2025/ 001875	19/12/2025 12:08:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Se declara sin lugar el recurso. Son sus costas a cargo de la parte promovente.

24-000076-1629-CI	Recurso: 0472-S1-25-1	ORDINARIO	2025/ 001876	19/12/2025 12:10:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Se declara sin lugar el recurso de casación. Las costas causadas con su ejercicio corren a cargo de quien lo promovió.

24-000175-1028-CA	Recurso: 921-S1-24-2	EJECUCIÓN SENTENCIA	2025/ 001877	19/12/2025 12:12:00	Dato sin Registrar
-------------------	----------------------	---------------------	-----------------	---------------------	--------------------

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	----------

Por Tanto: Se declara sin lugar el recurso. Se resuelve sin condena en costas respecto del recurso de casación.

24-000214-0182-CI	Recurso: 1549-S1-24-1	MONITORIO ARRENDATICIO	2025/ 001878	19/12/2025 12:14:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------------	---------------------------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Se declara sin lugar el recurso de revocatoria interpuesto.

24-000547-0504-CI	Recurso: 1658-S1-24-7	MONITORIO DINERARIO	2025/ 001879	19/12/2025 12:16:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------------	------------------------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Se rechaza de plano el recurso interpuesto. Por mayoría, se resuelve sin condena en costas del recurso de casación. Los magistrados Rivas Loáiciga y Leiva Poveda salvan el voto, en su lugar, imponen su pago.

24-000622-1028-CA	Recurso: 0348-S1-25-1	EJECUCIÓN DE SENTENCIA	2025/ 001880	19/12/2025 12:18:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------------	---------------------------	-----------------	---------------------	--------------------

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
	<p>Por Tanto: Por mayoría, se declara parcialmente con lugar el recurso de casación promovido por la parte ejecutada y, en consecuencia, se casa la sentencia impugnada, únicamente en cuanto condenó a dicha entidad al pago de €300.000,00 por concepto de daño moral subjetivo. En su lugar, fallando por el fondo, se rechaza dicha partida. En lo demás, el fallo recurrido permanecerá incólume. El Magistrado Leiva Poveda salva el voto. El magistrado Zamora Campos y la magistrada Vargas Vásquez ponen nota.</p>				
24-001802-1028-CA	Recurso: 0465-S1-25-5	EJECUCIÓN DE SENTENCIA	2025/ 001881	19/12/2025 12:20:00	Dato sin Registrar
	<p>Por Tanto: Se declara con lugar el recurso. Se casa la sentencia impugnada en cuanto negó la condena por las costas del recurso de amparo y dispuso sin especial condenatoria en costas de la ejecución. Fallando por el fondo, se condena a la CCSS a pagar al ejecutante ?181.500 por costas personales del recurso de amparo, junto con los intereses que se devenguen hasta el día de su efectiva y total cancelación; asimismo, se impone el pago de ?121.000 por costas personales de la ejecución. En lo demás, la sentencia impugnada permanece incólume.</p>				
24-004202-1027-CA	Recurso: 0197-S1-25-9	ORDINARIO	2025/ 001882	19/12/2025 12:22:00	Dato sin Registrar
	<p>Por Tanto: Se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Tribunal Colegiado de Primera Instancia Civil del Primer Circuito Judicial de San José que por turno corresponda.</p>				
24-004543-1027-CA	Recurso: 0385-S1-25-2	CONOCIMIENTO	2025/ 001883	19/12/2025 12:24:00	Dato sin Registrar

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	----------

Por Tanto: Se declara sin lugar el recurso presentado por la parte demandada. Son sus costas a cargo de quien lo interpuso.

24-007886-1027-CA	Recurso: 0189-S1-25-9	ORDINARIO	2025/ 001884	19/12/2025 12:26:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Se omite pronunciamiento sobre la consulta formulada. Remítase el expediente al Consejo Superior para lo correspondiente.

25-000122-0004-CJ	Recurso: 1080-S1-25-2 (PRINCIPAL: 18-036306-1157-CJ)	MONITORIO DINERARIO	2025/ 001885	19/12/2025 12:28:00	Dato sin Registrar
-------------------	---	------------------------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Se rechaza de plano la revisión interpuesta.

25-000133-0004-CI	Recurso: 1157-S1-25-4	ORDINARIO	2025/ 001886	19/12/2025 12:30:00	Dato sin Registrar
-------------------	-----------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Se tiene por cumplida la prevención efectuada mediante resolución de las 10 horas del 30 de octubre de 2025. Por extemporánea, se rechaza de plano la revisión interpuesta por A.M.G.L.

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
21-000028-1027-CA	Recurso: 192-S1-24-2	CONOCIMIENTO	2025/ 001887	19/12/2025 13:00:00	Dato sin Registrar

Por Tanto: Se anula el auto 000358-A-S1-2024 de las trece horas del dieciséis de abril de dos mil veinticuatro, mediante el cual se ordenó la remisión del expediente al Tribunal de Casación de lo Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda.